

TROLL LERTORA, JORGE LUIS. 2000. Evaluación y ordenamiento ambiental para el establecimiento de una área protegida en la Poza de la Arenilla, La Punta (Callao).

RESUMEN

El presente estudio se realizó en la poza de la Arenilla, ubicada en la orilla sur del distrito de La Punta (Callao), desde setiembre de 1996 a junio de 1999, incluido el evento "El Niño 97-98". Se efectuó colecciones y registros de flora y fauna tanto acuática como terrestre, incidiendo principalmente en las comunidades de peces y aves, componentes importantes del ecosistema de este humedal. Además, se tomó datos de profundidad del fondo, circulación superficial del agua de mar y dirección de los vientos, algunos parámetros oceanográficos a nivel superficial del agua. También, se realizó el diagnóstico y el ordenamiento ambiental de la zona de estudio a nivel referencial, ubicando y describiendo las principales unidades ambientales de la poza y zonas adyacentes; se zonificó el área de estudio y se identificaron los usos y zonas críticas de éstas, proponiendo el manejo de este humedal costero.

El área de estudio registró poca profundidad, no sobrepasando los 2,7 metros. Asimismo, tanto los vientos locales como la circulación superficial del agua de mar, presentaron una dirección proveniente del sudoeste.

En general, en la superficie del agua de mar, la temperatura fue alta, con unas anomalías de 8,53°C con relación al promedio patrón de la estación fija para el Callao. Se detectó zonas con bajos valores de salinidad por la presencia de filtraciones de agua dulce. Los valores de oxígeno fueron muy elevados; los de DBO₅, bajos y los de pH altos. Respecto a los nutrientes en el agua superficial, los valores promedios estuvieron comprendidos dentro de los rangos patrones para zonas costeras correspondientes al Callao, en Otoño, excepto en la zona central, en los que se obtuvo valores elevados de silicatos.

En cuanto a la materia orgánica total del sedimento del fondo marino, se registró valores muy altos de hasta 16,74 % hacia la orilla norte central. La calidad microbiológica del agua de mar se ajustó a los requisitos de calidad de agua establecidos en la Ley General de Aguas para las clases IV y V.

Se identificó un total de 279 grupos taxonómicos diferentes: 16 de macroalgas; 17 de fanerógama nativas; 136 de invertebrados y 110 de vertebrados (56 especies de peces; 1 de reptil; 48 de aves y 5 de mamíferos).

Se presentó un total de 21 especies de aguas cálidas, registrándose 16 de ellas por primera vez en el área de estudio (6 especies de crustáceos y 10 de peces).

Se concluyó que el área de estudio tiene un gran potencial para el desarrollo ecoturístico en la zona, así, como para la investigación científica, la educación ambiental y fomento de la conciencia conservacionista. Por tal motivo, se propuso establecer el humedal costero la poza de La Arenilla, como un hábitat de refugio y de interés científico, a fin de preservar este humedal en formación y aprovecharlo sosteniblemente en los ámbito científico, educacional y ecoturísticos principalmente.